

**COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA, FINANZAS E INTELIGENCIA
FINANCIERA (CEBFIF)**

**PERIODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA**

**ACTA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA E
INSTALACIÓN**

MARTES, 20 DE AGOSTO DE 2024

Resumen de acuerdos

Se eligió, por unanimidad, a los integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera para el período anual de sesiones 2024-2025: Señor Congresista Ilich Fredy López Ureña, como Presidente; a la Señora Congresista Rosangella Andrea Barbarán Reyes, como Vicepresidenta; y al Señor Congresista José Enrique Jerí Oré, como Secretario.

Se acordó por unanimidad que el horario de las sesiones ordinarias será los miércoles a las 10:00 horas.

Se aprobó, por unanimidad, la autorización para ejecutar los acuerdos sin la aprobación del Acta.

Siendo las 14 horas y 08 minutos del martes 20 de agosto de 2024, a través de la plataforma Microsoft Teams/Hemiciclo del Congreso, se reunieron los miembros de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF), para realizar el Proceso de Elección de la Mesa Directiva e Instalación para el Período Anual de Sesiones 2024 – 2025, bajo la coordinación del Señor Congresista Jorge Carlos Montoya Manrique, quien dio la bienvenida a los señores congresistas y dispuso la verificación del quorum para iniciar la sesión.

Se encontraban presentes los señores congresistas miembros titulares Jorge Carlos Montoya Manrique, Rosangella Andrea Barbarán Reyes, Víctor Seferino Flores Ruiz, Tania Estefany Ramírez García, César Manuel Revilla Villanueva, María Grimaneza Acuña Peralta, María del Carmen Alva Prieto, Rosio Torres Sallinas, Yorel Kira Alcarraz Agüero, Isabel Cortez Aguirre, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, José León Luna Gálvez, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, Diego Alonso Bazán Calderón, Jorge Arturo Zeballos Aponte, Ilich Fredy López Ureña, Elvis Hernán Vergara Mendoza, Alex Antonio Paredes Gonzales, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Patricia Rosa Chirinos Venegas, Roberto Helbert Sánchez Palomino, José Enrique Jerí Oré, Luis Gustavo Cordero Jon Tay, Carlos Antonio Anderson Ramírez, Jorge Carlos Montoya Manrique e Isabel Cortez Aguirre.

Justificaron su inasistencia los señores Congresistas Raúl Huamán Coronado, Adriana Josefina Tudela Gutiérrez y Patricia Rosa Chirinos Venegas.

Con el quórum de Reglamento se dio inicio a la sesión.

El Señor Coordinador Congresista Jorge Carlos Montoya Manrique dio inicio a la Sesión de Elección de la Mesa Directiva e Instalación de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF) para el Período Anual de Sesiones 2024 – 2025.

Dio cuenta que el 15 de agosto de 2024, el Pleno del Congreso de la República aprobó el Cuadro de Comisiones Ordinarias y el número de sus integrantes para el Período Anual de Sesiones 2024-2025 y, además, el Cuadro Nominal de Comisiones quedó aprobado el 15 de agosto de 2024. Asimismo, dio cuenta del oficio suscrito por el Oficial Mayor, a través del cual se le encargaba la coordinación del acto eleccionario de la Comisión.

Acto seguido, el Señor Coordinador procedió con la elección de la Mesa Directiva de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF) para el Período Anual de Sesiones 2024 – 2025.

Propuso que la elección se realice por lista cerrada y votación nominal y no habiendo objeción se dio por aprobada la propuesta.

A continuación, el Señor Coordinador invitó a los miembros de la Comisión a presentar sus propuestas.

El Señor Congresista Álex Antonio Paredes Gonzales propuso al Señor Congresista Ilich Fredy López Ureña, como Presidente; a la Señora Congresista Rosángella Andrea Barbarán Reyes, como Vicepresidenta; y al Señor Congresista José Enrique Jerí Oré, como Secretario.

El Señor Coordinador sometió al voto la propuesta formulada, siendo aprobada por unanimidad con 23 votos a favor, de los señores congresistas Jorge Carlos Montoya Manrique, Rosangella Andrea Barbarán Reyes, Víctor Seferino Flores Ruiz, Tania Estefany Ramírez García, César Manuel Revilla Villanueva, María Grimaneza Acuña Peralta, María del Carmen Alva Prieto, Yorel Kira Alcarraz Agüero, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, José León Luna Gálvez, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, Diego Alonso Bazán Calderón, Jorge Arturo Zeballos Aponte, Ilich Fredy López Ureña, Elvis Hernán Vergara Mendoza, Alex Antonio Paredes Gonzales, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Patricia Rosa Chirinos Venegas, Roberto Helbert Sánchez Palomino, José Enrique Jerí Oré, Luis Gustavo Cordero Jon Tay, Carlos Antonio Anderson Ramírez e Isabel Cortez Aguirre.

Acto seguido el Señor Coordinador proclamó a los señores congresistas: ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA, Presidente; ROSANGELLA ANDREA BARBARÁN REYES, Vicepresidenta; y JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ, Secretario; como integrantes de la Mesa Directiva de la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF) para el Período Anual de Sesiones 2023–2024.

A continuación el Presidente electo declaró instalada la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera (CEBFIF) para el Período Anual de Sesiones 2024–2025.

Acto seguido el Presidente electo pronunció su discurso de orden agradeciendo a sus colegas parlamentarios por haberlo elegido para asumir el cargo y a su bancada, a su familia, al pueblo de Junín y a Dios.

Analizó eventos de la actualidad internacional como la situación del conflicto económico entre Estados Unidos y China, el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania que impactaron directamente en el costo de los fertilizantes y por ende afectaron a la canasta básica de todos los peruanos.

Mencionó también los rezagos del COVID-19 y el fenómeno de Niño que impactaron en la pesca y que ha dañado la Infraestructura Nacional, perjudicando la economía de todos los peruanos producto de la inflación y el aumento de la cantidad del número de pobres a 9.8 millones de ciudadanos, lo que significa un retraso de 20 años en la economía del país.

Señaló, asimismo, que solo 2 millones 259 mil de los 8 millones de micros y pequeñas empresas son formales. Además de ello, dijo que los peruanos padecemos de la extorsión a través de los créditos “gota a gota”, los cuales generan daño y pérdidas millonarias a nuestro país, sumado a un mercado laboral en el que solo 8 millones tienen empleo formal que representa el 50%, generando un déficit, necesitando cada año incrementar 350 mil nuevos puestos de trabajo para los jóvenes.

Dijo que esto nos pone en una situación no muy favorable ante los ojos del mundo, siendo el Perú el puesto 63 de 67 países en el ranking de competitividad mundial, lo cual es paradójico porque este año se inaugura el nuevo puerto de Chancay, la nueva pista en el aeropuerto Jorge Chávez planes para la carretera central, entre otros temas económicos fundamentales que tienen que ver con la competitividad.

Dijo también que las estimaciones tanto del Ministerio de Economía y Finanzas como del Banco Central de Reserva llegan a 3.1% de crecimiento económico del PBI, desde nuestro punto de vista, es un crecimiento económico insuficiente.

Expresó que es necesario trabajar desde esta Comisión, incentivando el consumo privado que contribuye en el 60% del PBI, es decir, que si la gente no tiene trabajo, no percibe dinero y si no tiene dinero no puede consumir bienes y servicios, por tanto, la economía se retrae y estanca.

Mencionó también que se debe democratizar los créditos en el Perú, enfocando al fortalecimiento patrimonial de las entidades microfinancieras, por ejemplo, las cajas municipales.

Respecto a la Superintendencia de Aduanas y de Administración Tributaria, dijo que esta debe cambiar su mecanismo inquisidor punitivo castigador para recaudar impuestos y, por el contrario, tener un rol de acompañamiento, un rol educativo y de respaldo para que los peruanos les para que a los peruanos les convenga ser formal.

También expresó que se debe impulsar las zonas económicas especiales, contribuir con el fortalecimiento de la inversión pública en infraestructura, las asociaciones públicas privadas, obras por impuestos y otras grandes ideas peruanas, así como continuar con la reforma de pensiones y las propuestas que de todas las bancadas vengan para poder

contribuir con el Perú, para ello hizo un llamado al sector privado y el sector público, a la sociedad civil organizada y a ustedes y sus organizaciones políticas.

A continuación propuso que las sesiones ordinarias se realicen los miércoles a las 10:00 de la mañana, propuesta que fue aprobada por unanimidad; con 25 votos a favor, de los señores congresistas Ilich Fredy López Ureña, Rosangella Andrea Barbarán Reyes, José Enrique Jerí Oré, Víctor Seferino Flores Ruiz, Tania Estefany Ramírez García, César Manuel Revilla Villanueva, María Grimaneza Acuña Peralta, María del Carmen Alva Prieto, Rosio Torres Salinas, Yorel Kira Alcarraz Agüero, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, José León Luna Gálvez, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Kelly Roxana Portalatino Ávalos, Diego Alonso Bazán Calderón, Jorge Arturo Zeballos Aponte, Elvis Hernán Vergara Mendoza, Alex Antonio Paredes Gonzales, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, Patricia Rosa Chirinos Venegas, Roberto Helbert Sánchez Palomino, Luis Gustavo Cordero Jon Tay, Carlos Antonio Anderson Ramírez, Jorge Carlos Montoya Manrique e Isabel Cortez Aguirre.

Asimismo, propuso que las sesiones se realicen de manera presencial y por excepción de manera semipresencial, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

Finalmente, solicitó la autorización de los miembros de la Comisión para poder ejecutar los acuerdos tomados sin la aprobación del Acta, la que fue aprobada por unanimidad.

Siendo las 15 horas y 16 minutos se levantó la Sesión.

Se deja constancia de que se considera parte integrante de la presente Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la Sesión.

Jorge Carlos Montoya Manrique

Ilich Fredy López Ureña

Coordinador

Presidente